



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Objeto del contrato:	SUMINISTRO APARATOS DE REDUCCIÓN DE FLUJO Y TELEGESTIÓN PARA MEJORA INSTALACIONES ALUMBRADO PUBLICO.
Procedimiento de adjudicación:	Abierto Simplificado
Presupuesto del contrato:	60.033,00 IVA NO INCLUIDO
Expediente Núm.:	SUM-03/2019- GEX 10446
Órgano de contratación competente:	ALCALDÍA

En Baena, a 12 de Agosto de dos mil diecinueve, siendo las 11:30 horas, se constituyó, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala, para proceder a la calificación de la documentación que ha sido presentada, en tiempo y forma, y la selección de los candidatos que participarán en el procedimiento de adjudicación de referencia.

MESA DE CONTRATACIÓN

– **Presidenta:** D^a Cristina Piernagorda Albañil, Alcaldesa

Vocales:

- D. José Javier Sánchez Espartero, suplente del Secretario General del Ayuntamiento.
- D^a Lourdes Fernández Torres, Interventora de Fondos
- D. Pablo López Luque. Técnico Negociado de Contratación

Secretaria: D^a Inmaculada Torres Cobo, Jefa Negociado de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta se da cuenta de que las empresas Comercial Hispanofil, S.A.U. Y Grupo Electro-Stocks, S.L. No han subsanado en el plazo de tres días concedido los defectos observados por esta Mesa de Contratación en su reunión del día 5 de los actuales.

Por ello, la Mesa de Contratación, por unanimidad ACORDÓ:

1º.- Excluir del procedimiento a las empresas Comercial Hispanofil, S.A.U. y Grupo Electro-Stocks, S.L al no haber subsanado los defectos observados en sus proposiciones, admitiendo a las tres restantes, es decir, Electro Meyras, S.L, Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. y Suministros Electricos Coto, S.L.

2º.- Una vez valoradas las proposiciones presentadas y admitidas, clasificar por orden decreciente las mismas, con el siguiente resultado:

1.- Suministros Electricos Coto, S.L.	100 puntos
2.- Electro Meyras, S.L	97 puntos
3.- Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A	93 puntos

3º.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa Suministros Electricos Coto, S.L.

Concluido el acto, por la Presidenta de la Mesa se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por la Presidencia de la Mesa de Contratación y los Vocales asistentes, de lo que, como Secretaria, certifico.

La Presidenta,

Los Vocales,

La Secretaria,